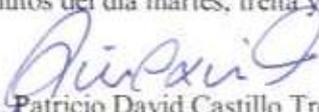


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HIDROPLAN, PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA DE PROYECTOS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, hoy martes, 31 de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas, treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Inglaterra E3-121 y Avenida República, Edificio Royalty Studios, 7º. Piso, Oficina 702 de la ciudad de Quito se reúnen: el Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú, propietario de mil seiscientas participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 80% del capital social suscrito y pagado; Ingeniero Patricio David Castillo Troncoso, propietario de trescientas sesenta participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 18,00% del capital social suscrito y pagado; Licenciado Esteban Guillermo Castillo Troncoso, propietario de cuarenta participaciones de un Dólar de valor cada una (US\$1,00), equivalentes al 2,00% del capital social suscrito y pagado. Actúa como Presidente el Ingeniero Patricio David Castillo Troncoso y como Secretario el Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Orden del Día es el siguiente: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2014; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Correspondientes al Ejercicio Económico 2014; 3) Analisis cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones en el Ejercicio Económico 2014.**- El Presidente dispone se trate el primer punto y ordena que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2014. El Presidente dispone se trate el segundo punto, por lo que se procede con el análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y luego de la absolución de algunas preguntas, la Junta delibera y resuelve aprobarlos de manera unánime. Se deja constancia de que en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú, se abstiene de votar. El Presidente dispone se pase al tercer punto del orden del día y concede la palabra al Ingeniero Guillermo Patricio Castillo Berrú quien expresa a los presentes que, como pudieron observar en el balance que acaban de analizar y las recomendaciones en el informe del Gerente General presentado a esta Junta, existen las cuentas denominadas "Aportes para Futuras Capitalizaciones" y recomienda que se tome de esta cuenta el valor total para aumento de capital.. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar que se incremente el capital de la Compañía durante el ejercicio económico 2015, aclarando que este procedimiento debió hacerse en el año anterior y que por diferentes motivos no se pudo realizar. La cuenta "Aportes para Futuras Capitalizaciones" tiene sus depósitos claramente identificados, donde se justifica el aporte de cada uno de los socios..

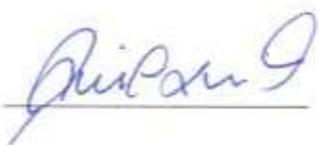
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada, unánimemente, por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014; d) Copia Juego de Balances año 2014 a presentarse a la Superintendencia de Compañías. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas, cuarenta y cinco minutos del día martes, treinta y uno de marzo del año dos mil quince.


Ing. Patricio David Castillo Troncoso
PRESIDENTE - SOCIO


Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú
**GERENTE GENERAL/SECRETARIO
SOCIO**


Lic. Esteban Guillermo Castillo Troncoso
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE HIDROPLAN, PLANIFICACION HIDRAULICA Y SANITARIA DE
PROYECTOS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL QUINCE**

SOCIO	CAPITAL	%	FIRMA
Guillermo Patricio Castillo Berrú	1.600,00	80,00	
Patricio David Castillo Troncoso	360,00	18,00	
Estéban Guillermo Castillo Troncoso	40,00	2,00	

Quito, 31 de marzo del año 2014



Ing. Guillermo Patricio Castillo Berrú
SECRETARIO